

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo de fin de máster
Titulación	Máster Universitario en Educación Especial
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	2023/2024
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	A distancia
Semestre	Segundo semestre
Docente coordinador	Lluna Maria Bru Luna
Docente	Maria Dolors Miquel Abril

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo Final de Máster (en adelante, TFM) se concreta en un trabajo de carácter investigador o de carácter innovador (profesional), integrador y potenciador de todos los conocimientos adquiridos, que el alumno/a realizará de manera individual.

Con este Trabajo final de Máster se pretende que el alumnado integre y relacione los conocimientos adquiridos a lo largo de la realización del presente Máster y debe reflejar las competencias y conocimientos previstos en el plan de estudios de dicho Máster.

Este Trabajo Final de Máster consta de 6 créditos que se cursan en el segundo semestre y, que el alumnado deberá tenerlo presente durante todo el curso. Por este motivo, se llevarán a cabo tutorías introductorias a lo largo de todo el curso

El Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, recoge en su artículo 14 las directrices para el diseño de títulos de graduado y en su artículo 17, las directrices para el diseño de títulos de máster.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

- CT1. Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.
- CT6. Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.
- CT8. Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

Competencias específicas:

- CE1. Capacidad para evaluar los aportes y limitaciones de las investigaciones en los diferentes ámbitos de la educación especial con base en criterios de calidad científica y cuestiones éticas.
- CE3. Capacidad para analizar e interpretar datos de investigación en educación especial mediante el uso de programas informáticos y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo de datos.
- CE8. Capacidad para aplicar de forma global, multidisciplinar e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias en el desarrollo práctico y sistematizado de un proyecto de innovación o un trabajo de investigación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Resultados de Aprendizaje en un TFM de carácter investigador:

- RA1. Examinar de forma exhaustiva la literatura relacionada con su tema de interés, presentando una revisión bibliográfica que analice el estado de la situación.
- RA2. Formular las hipótesis de trabajo y los objetivos de la investigación.
- RA3. Utilizar métodos y técnicas de investigación, controlando las variables que influyen en la solución del problema planteado.
- RA4. Elaborar los instrumentos y procedimientos de recogida de información.
- RA5. Presentar por escrito su proyecto de investigación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo, adecuadamente estructurado, bien redactado y con las referencias bibliográficas pertinentes.
- RA6. Exponer oralmente de forma clara y precisa, su proyecto de investigación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Resultados de Aprendizaje en un TFM de carácter innovador (profesional):

- RA1. Examinar de forma exhaustiva la literatura relacionada con su tema de interés, presentando una revisión bibliográfica que analice el estado de la situación.
- RA2. Manejar recursos tecnológicos y avances metodológicos para el diseño de programas de intervención interdisciplinar para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- RA3. Diseñar y validar instrumentos para la detección y evaluación interdisciplinar de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.
- RA4. Presentar por escrito su proyecto de innovación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo, adecuadamente estructurado, bien redactado y con las referencias bibliográficas pertinentes.
- RA5. Exponer oralmente de forma clara y precisa, su proyecto de innovación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje en un TFM de carácter investigador
CB6, CB8, CT6, CE1	RA1. Examinar de forma exhaustiva la literatura relacionada con su tema de interés, presentando una revisión bibliográfica que analice el estado de la situación.
CB6, CB8, CT6, CT8, CE1	RA2. Justificar adecuadamente la elección del tema.
CB6, CB8, CT6, CE3, CE8	RA3. Elegir adecuadamente la metodología de investigación o de evaluación de la innovación, teniendo en cuenta la naturaleza del trabajo realizado.
CB6, CT6, CE3	RA4. Procesar datos relevantes para evaluar el trabajo realizado.
CB6, CT6, CE1	RA5. Presentar de forma escrita el trabajo realizado, citando adecuadamente las fuentes consultadas con criterios de relevancia y actualidad.
CB8, CT1, CT6 CT8, CE8	RA6. Defender públicamente el trabajo realizado de forma clara y precisa.

Competencias	Resultados de aprendizaje en un TFM de carácter innovador (profesional)
CB6, CB8, CT6, CE1	RA1. Examinar de forma exhaustiva la literatura relacionada con su tema de interés, presentando una revisión bibliográfica que analice el estado de la situación.
CB8, CT6, CT8, CE8	RA2. Manejar recursos tecnológicos y avances metodológicos para el diseño de programas de intervención interdisciplinar para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
CB6, CT1, CT6, CT8, CE1, CE3, CE8	RA3. Diseñar y validar instrumentos para la detección y evaluación interdisciplinar de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.
CB6, CT6, CE1, CE8	RA4. Presentar por escrito su proyecto de innovación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo, adecuadamente estructurado, bien redactado y con las referencias bibliográficas pertinentes.
CB8, CT1, CT6 CT8, CE8	RA5. Exponer oralmente de forma clara y precisa, su proyecto de innovación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo.

4. CONTENIDOS

El Trabajo de fin de Máster debe respetar un formato, que podrá ser científico (introducción, hipótesis/objetivos, material y método, discusión y conclusiones) o profesional (específico para el contenido y temática del proyecto).

El desarrollo del Trabajo Fin de Máster se efectuará tomando como base los conocimientos y habilidades adquiridos durante los diferentes módulos y práctica profesional.

- Todos los alumnos/as deben realizar y defender un Trabajo de Fin de Máster (TFM) para alcanzar el título de Máster Universitario en Educación Especial. Este trabajo deberá ser original y de carácter investigador o innovador (profesional). En el TFM los estudiantes pondrán en práctica los conocimientos teórico-prácticos adquiridos, las herramientas metodológicas aprendidas y sus habilidades de documentación y búsqueda de información.
- El TFM se elaborará de forma individual bajo la tutela de un director. Si el director considera que el trabajo cumple los criterios de calidad necesarios, autorizará la defensa pública del trabajo ante un tribunal.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18
Elaboración del TFM (modalidad a distancia)	131
Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia)	1
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Elaboración del TFM	70%
Exposición oral pública del TFM	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Concluida la defensa pública, el tribunal elaborará un acta de calificación individual para cada estudiante. Los TFM se puntuarán numéricamente de 0,0 a 10,0 con un solo decimal. Además, se incluirá la calificación de:

- Suspense: de 0,0 a 4,9
- Aprobado: de 5,0 a 6,9
- Notable: de 7,0 a 8,9
- Sobresaliente: a partir de 9,0

El alumnado deberá depositar su Trabajo Fin de Máster en la fecha establecida y defenderlo ante el tribunal correspondiente asignado y alcanzar, al menos, una nota media de 5,0, según el criterio de evaluación.

No se aceptarán trabajos con porcentaje de plagio superior al 30%.

Para superar la asignatura, el alumnado dispone de dos convocatorias:

- a. Ordinaria
- b. Extraordinaria

En ningún caso el alumno/a que no supere el TFM en una fecha podrá volver a presentarse dentro de la misma convocatoria.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en ambas partes para que haga media.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en ambas partes para que haga media.

Se deberán entregar todos los borradores estipulados en las fechas indicadas. No se aceptará la entrega de un único borrador.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fechas	
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Elección del tema del TFM	12/02/2024	
Entrega primer borrador (25%)	14/04/2024	12/05/2024
Entrega segundo borrador (50%)	02/06/2024	23/06/2024
Entrega tercer borrador (75%)	07/07/2024	21/07/2024
Entrega cuarto borrador (100%)	01/09/2024	29/09/2024
Depósito TFM y documentos	30/09/2024	28/10/2024
Defensa TFM	19-23/10/2024	16-20/11/2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Agència de la qualitat Universitària de Catalunya (2013). *Com elaborar, tutoritzar i avaluar un TFM*. Disponible en: http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf (versió castellana)
- Álvarez, G. (2017). *El arte de presentar: cómo planificar, estructurar, diseñar y exponer presentaciones*. Grupo Planeta.
- American Psychological Association (2020). *Publication Manual. APA Style*. Disponible en: <https://apastyle.apa.org/products/publication-manual-7th-edition>
- Bell, J. (2005). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Gedisa.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. La muralla.
- Castelló, M. (2007). *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias*. Graó.
- da Cunha, I. (2016). *El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación*. UOC
- Durán, R., Gómez, A. y Sánchez, M. E. (2017). *Guía didáctica para la elaboración de un trabajo académico*. Disponible en: <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/132754>
- Fàbregues, S., Meneses, J., Rodríguez-Gómez, D. y Paré, M. H. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. Barcelona: UOC.
- Fernández, A. (2000). Impacto de la investigación educativa como un indicador de impacto de la calidad. En D. González, E. Hidalgo y J. Gutiérrez (Eds.), *Innovación en la Escuela y Mejora de la Calidad Educativa* (pp. 157-164). Grupo Editorial Universidad.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Fundación Paideia Galiza.
- Garrido, E. M. y Icart, M. T. (2012). *Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis*. Barcelona: Publicacions i Edicions Universitat de Barcelona.
- Guinea, D. (2012). *Trucos del oficio de investigador: casos prácticos de investigación social*. Gedisa.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- León, O. y Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en Psicología y Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa* (4ª ed.). Nueva York: McGraw-Hill.
- Nieto, M. (2012). *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa*. Madrid: Dykinson.
- UEV (2022). *Guía para la preparación de TFG y TFM*. Valencia: Unidad de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes.
- UEV (2023). *Guía para la preparación del TFM Profesionalizante*. Valencia: Unidad de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes.
- UEV (2023). *Normativa general para los trabajos de fin de grado y fin de máster*. Valencia: Vicerrectorado de Profesorado e Investigación de la Universidad. https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/UEV_Normativa_General_para_los_Trabajos_de_Fin_de_Grado_y_Fin_de_Master_10.01.pdf

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Naturaleza del Trabajo Fin de Máster

Las Actividades de formación del Trabajo Fin de Máster se establecen en la Normativa específica del Trabajo Fin de Máster.

El TFM consiste en la realización individual de un trabajo, con una carga lectiva de 6 ECTS, en el que el alumno/a deberá aplicar y desarrollar los conocimientos y competencias adquiridas durante sus estudios de Máster.

Para la elaboración del TFM se admiten dos propuestas diferentes, a elección del/de la estudiante:

- a. Un proyecto de intervención.
- b. Un trabajo de investigación.

La Universidad Europea de Valencia fomenta el respeto a la propiedad intelectual y transmite a los/las estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que presiden la formación universitaria. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los/las estudiantes que plagien.

Normas de presentación y entrega

La extensión del proyecto comprenderá un mínimo de 40 y un máximo de 50 páginas (sin anexos), en formato DIN-A4.

El texto deberá redactarse en castellano. La presentación del trabajo escrito deberá ser correcta y profesional, además de utilizar un lenguaje claro y conciso.

La portada seguirá un formato común de acuerdo con la plantilla que figura en el Anexo 1.

Además del TFM, se tendrán que subir de manera obligatoria al espacio correspondiente en el Campus Virtual los siguientes documentos: informe de idoneidad (firmado por el tutor/a y por el estudiante), el certificado de originalidad (firmado por el estudiante) y el permiso de divulgación del TFM (firmado por el estudiante).

El depósito del TFM se realizará de la siguiente forma:

1. Subir a la tarea correspondiente del Campus Virtual el trabajo en formato PDF. El archivo se nombrará de la siguiente manera:

- Número de expediente.
- Tipo de trabajo.
- Nombre y apellidos del alumno/a.

00000_TFM_ NombreApellidoApellido

2. Subir a las tareas correspondientes del Campus Virtual los siguientes documentos debidamente cumplimentados y firmados:

- Informe de idoneidad del tutor/a (firmado y cumplimentado por tutor y alumno).
- Certificado de originalidad del TFM.
- Permiso para la divulgación del TFM.

NOTA IMPORTANTE: El tutor/a del TFM comprobará que el depósito se ha hecho correctamente, en el caso de que alguno de los pasos necesarios a realizar para depositar el TFM no se hubiesen realizado, el alumno/a no podrá defender el TFM, considerándose NO PRESENTADO.

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Trabajo de fin de máster

Criterios de evaluación				
Contenido del TFM (40%)	Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No realizado/inadecuado
Pertinencia y relevancia del tema (0,25%)	El tema es original, innovador y cubre una necesidad psicopedagógica	Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados	Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados	El tema no es original, no es innovador ni cubre ninguna necesidad psicopedagógica
Título, resumen e índice (5%)	El título es específico y describe la idea principal del trabajo, el resumen se ajusta a las palabras permitidas y explica las principales partes del trabajo, el índice contiene todos los epígrafes y subepígrafes del trabajo	Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados	Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados	No se cumple ninguno de los tres indicadores señalados

<p>Introducción, justificación y objetivos (5%)</p>	<p>Se introduce correctamente el trabajo, la justificación se apoya en la investigación reciente y los objetivos están correctamente formulados (coherentes y alcanzables)</p>	<p>Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados</p>	<p>Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados</p>	<p>No se cumple ninguno de los tres indicadores señalados</p>
<p>Marco teórico (5%)</p>	<p>Se presentan los principales avances en investigación respecto a las variables del trabajo, el hilo argumental es coherente y ordenado y las fuentes son fiables (se cita correctamente en el trabajo)</p>	<p>Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados</p>	<p>Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados</p>	<p>No se cumple ninguno de los tres indicadores señalados</p>
<p>Marco empírico/Desarrollo (5%)</p>	<p>Según la modalidad, se describen correctamente los objetivos y la contextualización; se explica la metodología (muestra, participantes, procedimiento, hipótesis, diseño y análisis de datos) y se describen las actividades y temporalización</p>	<p>Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados</p>	<p>Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados</p>	<p>No se cumple ninguno de los tres indicadores señalados</p>
<p>Evaluación/Resultados (5%)</p>	<p>Según la modalidad, la evaluación está conectada con los objetivos del trabajo, se plantea correctamente según la modalidad de trabajo y se diseñan instrumentos o se utilizan pruebas estandarizadas. En los trabajos de revisión sistemática y trabajo de investigación se describen los principales resultados esperados o encontrados de</p>	<p>Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados</p>	<p>Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados</p>	<p>No se cumple ninguno de los tres indicadores señalados</p>

	forma clara, se relacionan con los objetivos y son relevantes para el ámbito de estudio			
Conclusiones, limitaciones y futuras líneas de investigación/intervención (5%)	Las conclusiones están conectadas con los objetivos específicos del trabajo, se explican correctamente las limitaciones del trabajo y se describe la prospectiva del trabajo haciendo hincapié en la novedad y relevancia práctica del trabajo	Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados	Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados	No se cumple ninguno de los tres indicadores señalados
Referencias (5%)	Se aporta un número considerable para un trabajo académico (30 aprox.), son relevantes (de impacto) y recientes en gran parte (últimos 5 años)	Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados	Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados	No se cumple ninguno de los tres indicadores señalados
Sostenibilidad ambiental, social o económica (0,25%)	Se aborda alguna o varias de las tres dimensiones de la sostenibilidad, se conceptualizan adecuadamente, se incluye alguno de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), se realiza un análisis sobre el enfoque y se proponen estrategias que apoyen la sostenibilidad de índole ambiental, social y/o económica	Se aborda alguna o varias de las tres dimensiones de la sostenibilidad, se conceptualizan adecuadamente, se incluye alguno de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), pero o no se realiza un análisis sobre el enfoque o no se proponen estrategias que apoyen la sostenibilidad de índole ambiental, social y/o económica	Se aborda alguna de las tres dimensiones de la sostenibilidad, se conceptualiza, pero no se logra vincular el trabajo con el estudio o desarrollo de dicha dimensión, ya sea porque en la formulación de los objetivos del trabajo no se incluye un objetivo de desarrollo sostenible (ODS) o, porque no se logra proponer estrategias	No se aborda ninguna de las tres dimensiones de la sostenibilidad

			que apoyen la sostenibilidad de índole ambiental, social y/o económica	
--	--	--	--	--

Criterios de evaluación				
Estructura/forma del TFM (30%)	Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No realizado/inadecuado
Extensión (40-50 páginas; 6%)	Incluye todos los apartados y existe coherencia, así como un desarrollo lógico y continuo entre ellos. Extensión adecuada	Incluye todos los apartados y están desarrollados, pero falta continuidad entre ellos. Extensión adecuada	Incluye todos los apartados, aunque falta desarrollo en alguno de ellos. Hay coherencia, pero falta cohesión entre los apartados. Extensión adecuada	No incluye todos los apartados o está mal estructurado. No hay coherencia ni relación entre los apartados. Demasiado extenso o muy breve
Características formales (6%)	Características formales: se adapta a las características formales indicadas en la guía (tipo de letra, interlineado, justificación, etc.)	Se adapta a las características formales indicadas en la guía, con pocos errores	Se adapta a las características formales indicadas en la guía, aunque con bastantes errores	No se adapta a las características formales indicadas en la guía
Lenguaje formal (6%)	El uso del lenguaje formal es correcto para un trabajo académico, no existen faltas de ortografía y la redacción es coherente	Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados	Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados	El lenguaje formal es incorrecto, impropio para un trabajo académico, hay muchas faltas de ortografía y la redacción es incoherente
Tablas y figuras (6%)	La formulación de Tablas y Figuras respeta el formato de la APA (última edición)	La formulación de Tablas y Figuras presenta algunos errores en el formato de la APA (última edición)	La formulación de Tablas y Figuras presenta bastantes errores en el formato de la APA (última edición)	La formulación de Tablas y Figuras no respeta el formato de la APA (última edición)
Citas y referencias (6%)	Referencias: las referencias están escritas con sangría francesa, se incluye el DOI y cumplen con la normativa de la APA también en citas (última edición)	Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados	Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados	Las referencias no están escritas con sangría francesa, no se incluye el DOI y no respetan la normativa de la APA (última edición)

Criterios de evaluación				
Defensa del TFM (30%)	Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No realizado/inadecuado

Presentación (6%)	Transmite el contenido del trabajo de forma dinámica, con un discurso coherente y ajustado al tiempo	Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados	Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados	No se cumple ninguno de los tres indicadores señalados
Formato de la presentación (6%)	Respeto la plantilla de la UEV, el número de diapositivas es adecuado y el contenido es visual, sin sobrecargar de texto las diapositivas	Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados	Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados	No se cumple ninguno de los tres indicadores señalados
Dominio del contenido (6%)	Utiliza la terminología precisa con respecto al campo de investigación/intervención, resume de forma adecuada el contenido del trabajo y domina las diferentes partes del trabajo	Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados	Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados	No se cumple ninguno de los tres indicadores señalados
Comunicación verbal/no verbal (6%)	El tono es adecuado, la velocidad del discurso es fluida y ajustada, así como las pausas durante la presentación	Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados	Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados	No se cumple ninguno de los tres indicadores señalados
Interacción con el tribunal (6%)	Se dirige correctamente al tribunal, responde de forma precisa a lo que se pregunta y transmite la importancia de su trabajo	Solo se cumplen dos de los tres indicadores señalados	Solo se cumple uno de los tres indicadores señalados	No se cumple ninguno de los tres indicadores señalados

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- No se aceptará un porcentaje de plagio superior al 30%.
- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

ANEXOS

Anexo 1. Formato de portada



MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

TÍTULO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Presentado por:

NOMBRE DEL ALUMNO/A

Dirigido por:

NOMBRE DEL TUTOR/A

CURSO ACADÉMICO